



REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Pliego de Condiciones Específicas

**READECUACIÓN DE LA UNIDAD DE GÉNERO INTRAFAMILIAR Y DELITOS
SEXUALES EN SAMANÁ, SEGÚN REQ.NO. 021-4436**

Proceso por Comparación de Precio

Referencia No. PROCURADURÍA-CCC-CP-2021-0011

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
Septiembre 2021



TABLA DE CONTENIDO

1. Objetivo y alcance del proceso
2. Descripción del bien o servicio
3. Condiciones
4. Cronograma
5. Recepción ofertas Sobre A y Sobre B
6. Forma para la presentación de los documentos contenidos en el “Sobre A y Sobre B”
7. Documentación a presentar en el Sobre A
8. Apertura de “Sobre A”, contenido de Propuestas Técnicas
9. Documentación a presentar en el Sobre B
10. Moneda de la oferta
11. Condiciones de pago
12. Criterios de evaluación
13. Apertura de Sobre B, Propuesta Económica
14. Plazo de mantenimiento de la oferta
15. Evaluación de la oferta económica
16. Criterios de adjudicación
17. Empate entre oferentes
18. Documento a presentar por el proveedor adjudicado
19. Contrato
20. Garantías
21. Entrega y recepción
22. Cronograma y lugar de entrega
23. Formularios tipo
24. Anexos



1. Objetivo y alcance

Constituye el objeto del presente documento, establecer las condiciones generales y las especificaciones técnicas para la Readecuación de la Unidad de Género Intrafamiliar y Delitos Sexuales en Samaná, según Req. No. 021-4436, del Departamento de Ingeniería y Arquitectura.

2. Descripción del Servicio

Los Servicios requeridos en el presente proceso comprenden los siguientes ítems:

REPARACIÓN VIVIENDA ALQUILADA PARA UNIDAD VIOLENCIA DE GÉNERO INTRAFAMILIAR Y DELITOS SEXUALES EN SAMANÁ			
No.	Descripción	Cantidad	UD
1	PRELIMINARES GENERALES:		
1.1	Desyerbe y traslado de escombros	1.00	PA
1.2	Demolición de cerámica en baños	1.00	PA
1.3	Traslado y Bote de Escombros	1.00	PA
2	MOVIMIENTO DE TIERRA:		
2.1	Excavación a mano capa vegetal en rampa a marquesina y acera, e=0.15m.	6.02	M3
2.2	Suministro y colocación de relleno compactado, e=0.10m.	6.00	M3
2.3	Bote de material excavado	7.83	M3
3	HORMIGÓN ARMADO EN :		
3.1	Perforación de piso para colocar bastones de muros nuevos y aplicar con pistola epoxi CXP SIMSON, 2 Tubo de 8 onzas.	1.00	PA
4	MUROS DE :		
4.1	Bloques de 8"Ø 3/8@ 0.20 con serpentina cada 3 líneas.	15.00	M2
4.2	Bloques de 4"Ø 3/8@ 0.60 con serpentina cada 3 líneas.	3.00	M2
5.	TERMINACIÓN DE SUPERFICIE:		
5.1	Pañete liso sobre muros de 8" nuevos	17.34	M2
5.2	Reparaciones varias de pañete en interior	1.00	PA
6	TERMINACIÓN DE PISOS:		
6.1	Piso de cerámica en baños	10.65	M2
6.2	Zócalos de granito	9.60	MI



6.3	Torta en hormigón 180 kg/cm ² con malla electrosoldada D2.3x2.3 de 15x15cm , e=0.15mt en rampa de marquesina.	26.11	M2
6.4	Torta en hormigón 180 kg/cm ² con malla electrosoldada D2.3x2.3 de 15x15cm , e=0.15mt en acera.	9.18	M2
6.5	Reparación de contén, base de contén, bordillo, boca de imbornal, colocación de parrilla nueva y enterrar tubería descubierta frente a marquesina.	1.00	PA
7	REVESTIMIENTO:		
7.1	De cerámica (0.20x0.20) mts a color en baños.	60.68	M2
7.2	De cerámica (0.20x0.20) mts en cocina	3.10	M2
8	PORTAJE Y VENTANAS:		
8.1	Reparación y pintura de puerta de madera existentes (incluye herraje e instalación)	1.00	UD
8.2	Suministro e instalación de puerta en polimetal (0.65x2.10)mt	1.00	UD
8.3	Suministro e instalación de puerta en polimetal (0.70x2.10)mt	2.00	UD
8.4	Suministro e instalación de puerta en polimetal (0.75x2.10)mt	1.00	UD
8.5	Suministro e instalación de puerta en polimetal (0.80x2.10)mt	2.00	UD
8.6	Suministro e instalación de puerta en polimetal (0.85x2.10)mt	2.00	UD
8.7	Suministro e instalación de puerta en polimetal (0.90x2.10)mt	5.00	UD
8.8	Suministro e instalación de puerta en polimetal (1.05x2.10)mt	1.00	UD
8.9	Suministro e instalación de puerta de hierro con malla piñonate (0.75x2.10)mt	1.00	UD
8.10	Suministro e instalación de puerta de hierro (0.90x2.10)mt	1.00	UD
8.11	Suministro e instalación de puerta de hierro (1.20x2.10)mt con tranzo (1.20x0.30)mt	1.00	UD
8.12	Ventana salomónica blanca AA c40 con operador de mariposa	106.32	P2
9	PINTURA (2 MANOS) :		
9.1	Acrílica en muros interiores	451.96	M2
9.2	Acrílica en muros exteriores	147.25	M2
9.3	Acrílica en Techos	221.10	M2
9.4	Mantenimiento en paños fijos hierros y malla piñonate	40.13	M2
9.5	Mantenimiento en hierros Ventanas	31.42	M2
10	INSTALACIÓN SANITARIA:		
10.1	Lavamanos blanco Taíno con mezcladora (incluye instalación).	6.00	UD
10.2	Inodoro blanco Taíno (incluye instalación).	6.00	UD



10.3	Fregadero simple de acero inoxidable mezcladora (incluye instalación).	1.00	UD
10.4	Desagüe de piso (incluye instalación).	13.00	UD
10.5	Bañera tipo piletta revestidas en cerámica con ducha, en baños demolidos (incluye instalación).	6.00	UD
10.6	Lavadero simple de granito con llave de chorro 1/2" (incluye instalación).	1.00	UD
10.7	Accesorios para baños	6.00	PA
II	INSTALACIÓN ELÉCTRICA:		
11.1	Alambre THW N° 12 blanco	500.00	Pies
11.2	Alambre THW N° 12 negro	500.00	Pies
11.3	Alambre THW N° 12 verde	300.00	Pies
11.4	Alambre THW N° 12 azul	300.00	Pies
11.5	Alambre THW N° 9 negro	200.00	Pies
11.6	Tomacorriente doble salida con tapa, 120 volt. 15Amp. Levitón	20.00	UD
11.7	Interruptor triple de 15Amp. Con tapa Levitón	9.00	UD
11.8	Interruptor sencillo de 15Amp. Con tapa Levitón	10.00	UD
11.9	Breaker General electric. 20 Amp. Grueso	9.00	UD
11.10	Breaker General electric. 20 Amp. Fino	8.00	UD
11.11	Caja ortogonal con tapa y salida de 1/2"	10.00	UD
11.12	Caja 2"x 4" con salida de 1/2"	20.00	UD
11.13	Tapa ciegas plásticas 2"x4"	10.00	UD
11.14	Tape 3M super 33	1.00	UD
11.15	Conectores de 1/2	30.00	UD
11.16	Tarugos azules 5/16	50.00	UD
11.17	Tornillos 10x2 diablitos	50.00	UD
11.18	Caja de breakers monofásico metal 8"x 16"	1.00	UD
11.19	Roseta de porcelana Levitón	20.00	UD
11.20	Bombilla 32 Watt. bajo consumo. Americana	20.00	UD
11.21	Tubo PVC SDR 26 de 1/2"	5.00	UD
11.22	Mano de Obra	1.00	PA



12	VARIOS:		
12.1	Tope de granito natural en cocina	1.82	ML
12.2	Suministro e instalación de balaustres de hormigón (15) incluye plantilla curva, vaciado en la base y en el tope y terminación	1.00	PA
12.3	Paños fijos y puerta en barras cuadradas de 1/2" y planchuela de 1*1/4" en verja frontal	1.00	PA
12.4	Resane y terminación de grietas y superficie con acero descubierto. Aplicar MAPEFER-1K anticorrosivo en acero descubierto luego de limpiarse con pulidora y cepillo, reforzar con malla PEAD (un rollo 1/8"x27") y agregar INTRALOK BONDING AGENT en mezcla de mortero.	1.00	PA
13	TERMINACIÓN DE TECHO:		
13.1	Reparación de Fino y zabaleta existente	1.00	PA
13.2	Impermeabilizante de techo acry techo power productos sika	225.00	M2
13.3	Reparación de terminación de techo con masilla.	1.00	PA
14	LIMPIEZA CONTINUA Y FINAL		
14.1	Limpieza continua y bote final	1.00	PA

3. Condiciones

- Los bienes/servicios entregados deberán estar conforme a la propuesta presentada. El Oferente/Proponente, deberá contar con el personal, los equipos y el transporte para realizar las entregas de los requerimientos.
- El oferente/Proponente interesado en participar deberá hacer una visita de inspección o de levantamiento, la cual deberá ser coordinada con el Departamento de Ingeniería y Arquitectura. Esta visita será realizada el **viernes 01 de octubre del 2021, a las 2:00 p.m.** en coordinación con el Departamento de Ingeniería y Arquitectura de la Procuraduría General de la República, Número de contacto 809-533-3522 ext. 3072 y 1149.
- Dicha visita de inspección o de levantamiento, para realizar sus análisis de costos, se hará cubriendo sus gastos logísticos tales como, alimentación, transporte u otros, antes de presentar sus ofertas, sin que esto represente ningún costo adicional a la Institución o al precio final del servicio. La misma se realiza con el objetivo de que el oferente proponente realice su análisis de rentabilidad y pueda hacer oferta consciente.
- El oferente/proponente deberá presentar un Plan de trabajo a ejecutar.
- Las entregas se realizarán según lo estipulado en el plan de requerimientos.



- El oferente/Proponente deberá presentar una garantía mínima de 3 años del servicio.
- Para que el producto pueda ser considerado CONFORME, deberá cumplir con todas y cada una de las especificaciones citadas en el presente documento. Es decir, el no cumplimiento, error u omisión en una de las especificaciones, implica la descalificación del producto, y la declaratoria de NO CONFORME del producto.

4. Cronograma

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria	Lunes 27 de septiembre del 2021
2. Presentación de aclaraciones	Hasta el Viernes 01 de octubre del 2021 a las 02:00 P.M.
3. Plazo máximo para expedir Emisión de Circulares, Enmiendas y/o Adendas	Martes 05 de octubre del 2021 a las 04:30 P.M.
4. Presentación de Credenciales/ Ofertas técnicas (Sobre A) y Ofertas Económicas (Sobre B)	Hasta el viernes 08 de octubre del 2021 a las 09:00 A.M.
5. Apertura de las credenciales/ ofertas técnicas (Sobre A)	Viernes 08 de octubre del 2021 a las 10:00 A.M.
6. Verificación, validación y evaluación de credenciales/ ofertas técnicas y muestras	Hasta el viernes 15 de octubre del 2021 a las 4:00 P.M.
7. Informe preliminar de evaluación de credenciales/ Ofertas técnicas y muestras	Martes 19 de octubre del 2021 a las 4:00 P.M.
8. Notificación de errores u omisiones de naturaleza subsanable	Jueves 21 de octubre del 2021 a las 4:00 PM
9. Periodo de subsanación de ofertas	Hasta el lunes 25 de octubre del 2021 a las 4:00 P.M.
10. Ponderación y evaluación de subsanaciones	Hasta el miércoles 27 de octubre del 2021 a las 4:00 P.M.
11. Notificación resultados del proceso de subsanación y oferentes habilitados para presentación de Ofertas Económicas (Sobre B)	Viernes 29 de octubre del 2021



12. Apertura Oferta Económica (sobre B)	Lunes 01 de noviembre del 2021 a las 10:00 A.M.
13. Evaluación de Ofertas Económicas	Martes 02 de noviembre del 2021 a las 4:00 P.M.
14. Adjudicación	Jueves 04 de noviembre del 2021 a las 4:00 A.M
15. Notificación de adjudicación	Lunes 08 de noviembre del 2021
16. Plazo para la constitución de la Garantía Bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato	Miércoles 10 de noviembre del 2021 a las 4:00 P.M.
17. Suscripción del Contrato	Lunes 15 de noviembre del 2021 a las 04:00 P.M.
18. Publicación del Contrato	Viernes 19 de noviembre del 2021

5. Recepción de ofertas sobre A y sobre B

La recepción de Propuestas “Sobre A” y “Sobre B” se efectuará en la Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI), ubicada en el primer piso de la sede central de la Procuraduría General de la República, ubicada en la Ave. Jiménez Moya esq. Juan de Dios Ventura Simó, Centro de los Héroes, La Feria, en el horario de 8:30 am a 4:00 pm, hasta la fecha indicada en el Cronograma del proceso. De igual manera las ofertas (Sobres A y B) serán recibidas a través del Portal Transaccional de la DGCP en la misma fecha y hora. No serán recibidas propuestas fuera del periodo de tiempo establecido, ni en otro lugar que no sea la Oficina de Acceso a la Información o a través del Portal Transaccional de la DGCP (no subsanable).

No serán recibidas las ofertas que no cumplan con los requerimientos antes descritos.

6. Forma para la presentación de los documentos contenidos en los “sobre A y sobre B”

Todas las propuestas deberán presentarse firmadas y selladas en sobre cerrado y rotulado: Propuesta Técnica Sobre A y Propuesta Económica Sobre B, y los mismos deberán estar identificados con la siguiente descripción:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Presentación: Oferta Técnica sobre A – Oferta Económica sobre B

Referencia: PROCURADURÍA-CCC-CP-2021-0011

PROCURADURÍA-CCC-CP-2021-0011



7. Documentación a presentar en el sobre A.

Los siguientes requerimientos son necesarios tanto para Persona Jurídica como para Persona Física:

Documentación Legal.

1. Formulario presentación Oferta Técnica (**SNCC.F.034**)
2. Formulario de entrega de muestras (**SNCC.056**)
3. Formulario de información sobre el oferente (**SNCC.F.042**)
4. Certificación de Registro de Proveedor del Estado (**RPE**).
5. Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias.
6. Certificación emitida por la Tesorería de Seguridad Social (TSS) donde conste que está al día con sus obligaciones con la Seguridad Social.
7. Certificación de Mipyme, si aplica.
8. Copia Registro Mercantil actualizado.
9. Poder que autorice al representante.
10. Copia de cédula del representante.
11. Copia de los Estatutos Sociales, actualizados y registrado en Cámara de Comercio y Producción.
12. Copia de la última Asamblea de Accionistas, actualizada y registrada en Cámara de Comercio y Producción.
13. Copia de la nómina de accionistas con composición accionaria actualizada y registrada en Cámara de Comercio y Producción.

Documentación Técnica

14. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas)
15. Plan de trabajo
16. Cronograma de ejecución de la obra.
17. Personal responsable de la Obra y experiencia previa en la realización de este tipo de actividad:
 - a. Experiencia como contratista (**SNCC.D.049**)
 - b. Currículo del Personal Profesional propuesto (**SNCC.D.045**)
 - c. Experiencia profesional del Personal Principal (**SNCC.D.048**)
 - d. Certificado de vigencia de la matrícula profesional.
18. Certificaciones de experiencia. Debe contener: nombre de la entidad contratante, el Contratista, el objeto de la obra, las fechas de inicio y finalización, el cargo desempeñado. (Debe ir anexo a formulario **SNCC.D.049**)
19. Garantía del servicio ofertado, mínima de 3 años.
20. Certificado de vigencia de la matrícula profesional. (Certificación CODIA).



8. Apertura de “Sobre A”, contentivo de Propuestas Técnicas

El Notario Público actuante procederá a la apertura de los “**Sobres A**”, según el orden de llegada, procediendo a verificar que la documentación contenida en los mismos esté correcta de conformidad con el listado que al efecto le será entregado. El Notario actuante, deberá rubricar y sellar cada una de las páginas de los documentos contenidos en los “**Sobres A**”, haciendo constar en el mismo la cantidad de páginas existentes.

En caso de que surja alguna discrepancia entre la relación y los documentos efectivamente presentados, el Notario Público autorizado dejará constancia de ello en el acta notarial.

El Notario Público actuante elaborará el acta notarial correspondiente, incluyendo las observaciones realizadas en el desarrollo del acto de apertura de los Sobres A, si las hubiere. El Notario Público actuante concluido el acto de recepción, dará por clausurado el mismo, indicando la hora de cierre.

Las actas notariales estarán disponibles para los Oferentes/ Proponentes, o sus Representantes Legales, en el portal de la DGCP www.dgcp.gob.do y en la web de la institución www.transparencia.pgr.gob.do, de igual manera, quienes para obtenerlas deberán hacer llegar su solicitud a través de la Oficina de Acceso a la Información (OAI).

Los “**Sobres B**” quedarán bajo la custodia de la Directora Jurídica de la institución, en su calidad de Asesora Legal del Comité de Compras y Contrataciones, hasta la fecha de su apertura, conforme al cronograma establecido.

9. Documentación a presentar en el sobre B.

1. Formulario oferta económica firmado y sellado (SNCC.F.033)
2. Garantía de Seriedad de Oferta (equivalente al 1% del monto total de la oferta que deberá ser presentada como garantía bancaria o póliza de fianza), con una fecha mínima de vigencia aceptada hasta el lunes 31 de agosto del 2022.

La garantía de seriedad de la oferta será de cumplimiento obligatorio y vendrá incluida dentro del sobre contentivo de la oferta económica. La omisión en la presentación de la garantía de seriedad de la oferta, cuando la misma fuera insuficiente, o haya sido presentada en otro formato que no haya sido el exigido por la Entidad Contratante, significará la desestimación de la oferta sin más trámite.

10. Moneda de la Oferta

El precio en la oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos Dominicanos, RD\$).



11. Condiciones de pago

La condición de pago será a través de cubicaciones mensuales y un pago de avance inicial que corresponde al 20% del costo total de la obra.

El adjudicatario deberá presentar una Garantía del Buen uso del Anticipo correspondiente al 20% del avance inicial. será emitida como garantía bancaria o póliza de fianza. La vigencia de esta garantía será de nueve (09) meses, contados a partir de la constitución de la misma y hasta el fiel cumplimiento del contrato.

El adjudicatario deberá remitir la factura correspondiente acompañada de los documentos que soporten el pago de dicha factura debidamente firmados y sellados por la autoridad competente, a más tardar cinco (5) días después del corte correspondiente; dicha factura deberá cumplir con las siguientes especificaciones:

1. Número de Comprobante Fiscal Gubernamental (B15).
2. Estar expedida a nombre del PGR.
3. Contener toda la documentación que la sustenta.
4. Los precios incluidos en la misma deberán estar en RD\$ e incluir transparentado el ITBIS.
5. Hacer referencia al número de contrato o contrato ordinario, según corresponda.
6. Firmada y sellada por el emisor de la misma.

12. Criterios de Evaluación “Sobre A”

Criterio de Evaluación Credenciales		SUBSANABLE	NO SUBSANABLE
1	Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034);		X
2	Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)	X	
3	Registro de Proveedores del Estado (RPE)	X	
4	Certificación de DGII donde conste que está al día con sus obligaciones tributarias.	X	
5	Certificación de la TSS donde conste que está al día con sus obligaciones con la Seguridad Social	X	
6	Copia Registro Mercantil actualizado	X	
7	Poder de representación notariado y legalizado y copia de cédula del representante	X	
8	Copia certificada de la última Asamblea de Accionistas, Estatutos Sociales y Nómina de Accionistas, actualizados y registrados en Cámara de Comercio y Producción.	X	



Criterios de Evaluación Técnica		SUBSANABLE	NO SUBSANABLE
1	Oferta Técnica		X
2	Plan de Trabajo a ejecutar		X
3	Personal responsable de la Obra y experiencia previa en la realización de este tipo de actividad	X	
4	Certificaciones de experiencia. Debe contener: nombre de la entidad contratante, el Contratista, el objeto de la obra, las fechas de inicio y finalización, el cargo desempeñado.	X	
5	Visita		X
6	Garantía del servicio ofertado, mínima de 3 años.	X	

13. Apertura “Sobre B”, propuesta económica

El Comité de Compras y Contrataciones, dará inicio al Acto de Apertura y lectura de las Ofertas Económicas, “Sobre B”, conforme a la hora y en el lugar indicado.

Sólo se abrirán las Ofertas Económicas de los Oferentes/Proponentes que hayan resultado habilitados en la primera etapa del proceso. Es decir, aquellos que una vez finalizada la evaluación de las ofertas técnicas, cumplan con los requisitos señalados en la sección criterios de evaluación. **Los sobres B de los oferentes que no fueron habilitados serán devueltos sin abrir, previa solicitud por escrito.**

A la hora fijada en el cronograma de la Comparación de Precios, la Directora Jurídica de la institución, en su calidad de asesora Legal del Comité de Compras y Contrataciones, hará entrega formal al Notario actuante, en presencia de los oferentes participantes, de las Propuestas Económicas, “Sobre B”, que se mantenían bajo su custodia, para dar inicio al procedimiento de apertura y lectura de las mismas.

En acto público y en presencia de los oferentes presentes, el Notario actuante, procederá a la apertura y lectura de las Ofertas Económicas, certificando su contenido, rubricando y sellando cada página contenida en el “**Sobre B**”.

Las observaciones referentes a la oferta que se esté leyendo deberán realizarse en ese mismo instante, levantando la mano para tomar la palabra, no se permitirá a ninguno de



los presentes exteriorizar opiniones de tipo personal o calificativos peyorativos en contra de cualquiera de los Oferentes participantes.

El Oferente/Proponente o su representante, que durante el desarrollo del proceso tome la palabra sin ser autorizado o exteriorice opiniones despectivas sobre algún producto o compañía, será sancionado con el retiro de su presencia del salón, con la finalidad de mantener el orden.

El Notario actuante procederá a hacer constar todas las incidencias que se vayan presentando durante la lectura de las ofertas económicas.

14. Plazo de mantenimiento de la oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de sesenta (60) días hábiles contados a partir de la fecha del acto de apertura.

El plazo de vigencia de la oferta, requerido en este numeral, será verificado a través del Formulario de Presentación de Ofertas (SNCC.F.034). Las ofertas que no cumplan por lo menos con el plazo aquí establecido serán eliminadas sin más trámite.

15. Evaluación de la oferta

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente al presente Pliego de Condiciones Específicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como CONFORME, de acuerdo a los intereses institucionales.

16. Criterio de Adjudicación

El Comité de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al oferente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores económicos y técnicos más favorables.

Será adjudicada la oferta económica, **completa en su totalidad** y que cumpla con todas las condiciones y documentaciones, antes descritas, **en base al menor precio ofertado**.

17. Empate entre oferentes

En caso de empate entre dos o más oferentes, el Comité de Compras y Contrataciones procederá por una elección al azar, en presencia de Notario Público y de los interesados, utilizando para tales fines el procedimiento de sorteo.



18. Documento a presentar por el proveedor adjudicado

Una vez notificada la adjudicación, el proveedor adjudicado debe de presentar los siguientes documentos para la creación del contrato:

- Garantía de fiel cumplimiento del contrato (equivalente al 4% del monto total de la oferta) y será emitida como garantía bancaria o póliza de fianza, luego de adjudicado el proceso.
- Garantía del buen uso del anticipo (equivalente al 20% del monto total de la oferta) y será emitida como garantía bancaria o póliza de fianza, luego de adjudicado el proceso.
- En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un uno por ciento (1%), del monto total de la oferta.

19. Contrato

El Contrato será válido cuando se realice conforme al ordenamiento jurídico y cuando el acto definitivo de adjudicación y la constitución de la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato sean cumplidos.

Vigencia del contrato: Nueve (09) meses a partir de la firma del contrato.

20. Garantías

La Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato corresponde a un 4% del monto adjudicado y deberá ser presentada como garantía bancaria o póliza de fianza. La vigencia de esta garantía será de nueve (09) meses, contados a partir de la constitución de la misma y hasta el fiel cumplimiento del contrato.

La Garantía del Buen uso del Anticipo correspondiente al 20% del avance inicial. será emitida como garantía bancaria o póliza de fianza. La vigencia de esta garantía será de nueve (09) meses, contados a partir de la constitución de la misma y hasta el fiel cumplimiento del contrato.

En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un uno por ciento (1%).

El incumplimiento del Contrato por parte del proveedor determinará su finalización y supondrá para el mismo la ejecución de la Garantía de Fiel Cumplimiento del Contrato, procediéndose a contratar al oferente que haya quedado en el segundo lugar.



21. Plan y tiempo de entrega

El oferente entregara conforme el cronograma y plan de trabajo, **no mayor de 6 meses para recepción del mismo.**

22. Formularios tipo

El Oferente/Proponente deberá presentar sus ofertas de conformidad con los formularios establecidos en las condiciones del proceso, los cuales se anexan como parte integral del mismo.

23. Anexos

1. Presentación Formulario de Oferta Técnica **(SNCC.F.034)**
2. Presentación de Oferta Económica **(SNCC.F.033)**
3. Formulario de Información sobre el Oferente **(SNCC.F.042)**
4. Modelo de Contrato de Suministro de Bienes **(SNCC.C.023)**